

CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.940-1

Iniciado el 12 de FEBRERO de 2.026 ~~XXXX~~

por *Bloque Juntos Avancemos*

Extracto MINUTA DE COMUNICACIÓN:: **Habilitar sanitarios**

ubicados en Autódromo.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 12 / 04 / de 2026
a las 10:30 horas.

CERTIA PIZUANO
FIRMA

Los concejales Juan Senn, María Paz Caruso Mónaco, Maximiliano Postovit, y Valeria Soltermam del bloque Juntos Avancemos, presentan para su aprobación la siguiente

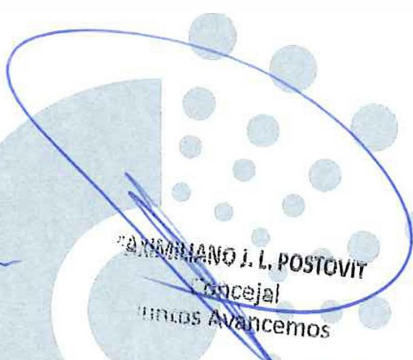
MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, habilite los baños ubicados en el Autódromo, en la zona que da sobre Bv. Lehmann.

FUNDAMENTOS

Desde octubre del año pasado el municipio local promueve un reordenamiento de la actividad nocturna, concentrando las reuniones juveniles en el Autódromo Ciudad de Rafaela, con el objetivo de "garantizar diversión segura y respeto por los vecinos". En el mismo sentido se realiza esta solicitud, habida cuenta de que tener baños habilitados y en las debidas condiciones de higiene, es imperioso para satisfacer las necesidades básicas de quienes concurren, durante varias horas, al mencionado lugar de esparcimiento.


JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos


MAXIMILIANO I. L. POSTOVIT
Concejal
Juntos Avancemos


VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos

Entró C. M. Reg. N° 10940-1